

# Autoridades justifican desalojos en cárcel de La Planta

La ministra de Servicios Penitenciarios, Celsa Bautista, explicó la tarde del domingo 3 de junio que las autoridades decidieron desalojar por completo las instalaciones del Centro de Formación para Hombres Nuevos Simón Bolívar, de la ciudad de Caracas, conocido como la cárcel de La Planta, para habilitar otras dependencias de este espacio.

A través de sus redes sociales, Bautista indicó que los privados de libertad que estaban en La Planta fueron reubicados en otros recintos carcelarios del país, tomando en cuenta elementos como su situación jurídica, la cercanía con sus familiares y los tribunales de origen de sus causas.

Destacó que los traslados se hicieron respetando los derechos humanos de la población carcelaria y revisando la posibilidad de que puedan establecerse medidas alternativas para cumplir sentencias distintas a la de estar en prisión.

Resaltó que ahora en las dependencias de ese centro de reclusión se habilitará la Unidad Técnica de Orientación y Supervisión N°1 del Distrito Capital de la Dirección General de Regiones para los Egresados y con Beneficios del Sistema Penal.

Por su parte, el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) criticó la decisión del Ministerio de Servicios Penitenciarios de llevar a cabo ese traslado de presos desde La Planta porque los mismos fueron «inconsultos y arbitrarios»; por lo que enfatizó a la ministra Bautista que los familiares tienen derecho a saber a dónde los llevaron y en qué condiciones están reclusos.

Advirtió el OVP que en el traslado de La Planta les quitaron a los privados de libertad sus medicinas y comida, al igual que señaló que documentan la información y hacer la denuncia en organismos internacionales.

Sugled Gasparini, hermana del preso político John Gasparini, denunció el domingo 2 de junio que fue trasladado de forma arbitraria de la cárcel «La Planta» al «Rodeo I», reiterando la inocencia del detenido y acusando a la administración de Nicolás Maduro de continuar «torturando física y psicológicamente a nuestros seres amados que se encuentran injustamente privados de

Libertad».

Gasparini hizo un llamado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDG) en sus redes sociales para alertarlos de este hecho.

Con información de TalCual